

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PEOPLE PAY

A. El Servicio de People Pay o Envíos Persona a Persona:

Mediante nuestro servicio de envío de fondos persona a persona (“Envíos PaP”), puedes enviar fondos a terceros con cuentas bancarias en Oriental Bank (“Oriental” o el “Banco”) o en otros bancos en Puerto Rico, los Estados Unidos o Islas Vírgenes Estadounidenses (“Envíos PaP”). Este servicio está disponible a través de Banca por Internet de Oriental (“Banca por Internet”) para nuestros clientes con cuentas de cheques y ahorro de consumo (para fines personales, familiares o del hogar) en Oriental. De tiempo en tiempo y a nuestra discreción podemos definir condiciones y requisitos adicionales de cualificación para este servicio.

Al suscribirte y utilizar Envíos PaP aceptas estos términos y condiciones; los mismo suplementan los que aplican a las cuentas que tengas con nosotros y los de Banca por Internet. En caso de conflicto entre los términos y condiciones aplicables a este servicio y los aplicables a Banca por Internet o los aplicables a sus cuentas, estos términos y condiciones prevalecerán en cuanto a las transacciones cubiertas bajo este servicio.

B. Cuentas de Cheques y Ahorros para Envíos PaP:

Para realizar Envíos PaP, debes designar al menos una de tus cuentas de cheques o ahorros con nosotros como la(s) cuenta(s) desde la(s) que originarás Envíos PaP (cada una, “Cuenta para Envíos PaP”). No cualifican para este servicio y en ningún caso debes designar para ello cuentas que requiera más de una firma para retirar fondos de ella. Los Envíos PaP se harán contra tu Cuenta para Envíos PaP. De haber definido así más de una cuenta, cada Envío se realizará contra la que selecciones al momento de la transacción.

C. Envíos PaP:

A través de este servicio puedes solicitar Envíos PaP a favor de individuos o entidades que designes (“Beneficiarios”). Puedes solicitar que los Envíos PaP se realicen mediante alguno de los métodos a continuación y sujeto a los límites que se indican para cada uno de ellos:

- i. Depósito bancario cuenta a cuenta (“Envío Cuenta a Cuenta”): Envíos Cuenta a Cuenta requieren que proveas cierta información sobre la cuenta a la que debe remitirse el Envío PaP incluyendo, sin limitación, número de ruta y tránsito y número de cuenta. Al solicitar un Envío Cuenta a Cuenta debes asegurarte de que la cuenta a la que solicites que el mismo sea remitido esté abierta y libre de bloqueos que impidan o puedan impedir la transacción. Establecemos horas de corte antes de las cuales tus solicitudes de Envío Cuenta a Cuenta debidamente completadas pueden ser enviadas el mismo día de la solicitud (“Horas de Corte”); solicitudes debidamente completadas después de dicha hora podrán ser procesadas el próximo Día Laborable. Al presente la Hora de Corte para Envíos Cuenta a Cuenta es las 8:00PM; nos reservamos el derecho de enmendar dicha hora temporera o permanentemente en cualquier momento con o sin previo aviso. Al utilizar este método, reconoces y aceptas que el recibo y

disponibilidad de los fondos en la cuenta destinataria no es inmediato y que puede demorar varios días mientras la transacción es procesada.

ii. A selección por el Destinatario ("Envío a Selección por el Destinatario" o "Recipient Choose"): Para Envíos a Selección por el Destinatario se enviará, vía correo electrónico o mensaje a un dispositivo móvil a la dirección de correo electrónico o número que indiques, una notificación en la que se proveerán al destinatario instrucciones sobre cómo reclamar los fondos del Envío PaP. Al solicitar un Envío a Selección por el Destinatario debes asegurar que el destinatario sea el Beneficiario o una persona con autoridad a reclamar los fondos del Envío; no somos responsables de confirmar que la persona o entidad que reclame los fondos tenga autoridad para ello. Debido a que Envíos a Selección por el Destinatario dependen de la fecha en que el Beneficiario o destinatario reclame los fondos no controlamos la fecha en que los fondos del Envío serán debitados de su Cuenta Designada para Envíos. Además, reconoces, aceptas y acuerdas que, si el Beneficiario o destinatario no reclamara los fondos dentro de diez (10) días calendario a partir de la fecha en que hayas hecho la solicitud de Envío, la misma expirará y será dejada automáticamente sin efecto. En dicho caso, el Beneficiario no podrá reclamar los fondos relacionados con el Envío pero siempre tendrás la opción de solicitar un nuevo Envío PaP;

iii. Otros Métodos: Cualesquiera otros métodos que podamos hacer disponible de tiempo en tiempo.

Al solicitar un Envíos PaP por cualesquiera de los métodos disponibles, según aplique, nos representas y garantizas que: tienes plena autorización y derecho a tener y utilizar toda información de terceros que de cualquier modo remitas o de cualquier modo utilices a través de o en relación con este Servicio de Envíos PaP; es tu deber proveer información completa y correcta de manera que el Envío pueda ser originado; nos limitaremos a remitir el Envío conforme los datos que suplas y que no verificaremos ni tenemos responsabilidad alguna de verificar que la cuenta o dirección a la que se remitirá todo y cualquier Envío PaP por cualesquiera de los métodos o que la dirección, número de dispositivo móvil o cualquier otro destino al que se remita cualquier notificación pertenece al Beneficiario o a cualquier otra persona o entidad; eres responsable de proteger toda información de terceros bajo tu posesión y que no somos responsables de manera alguna por cualquier evento que pueda comprometer cualquier información de terceros en tu posesión y control; sólo podrás solicitar Envíos a direcciones y a cuentas depositarias en instituciones financieras en Puerto Rico, los Estados Unidos o las Islas Vírgenes Estadounidenses; y que eres responsable de atender diligentemente y resolver cualesquiera reclamaciones por Beneficiarios o terceros respecto a Envíos PaP.

Al utilizar el Servicio de Envíos PaP nos autorizas a: (i) debitar de la Cuenta para Envíos PaP los fondos necesarios para procesar y efectuar los Envíos; y a (ii) remitir tus Envíos por el medio solicitado. Además, reconoces y aceptas que algunos Envíos PaP podrían ser remitidos a través de cámara de compensación automática ("ACH" por sus siglas en inglés). Envíos a través de ACH son consideradas transferencias electrónicas de fondos bajo la ley Federal de Transferencias Electrónicas de Fondos y, por tanto, sujetos a las disposiciones pertinentes a dicho tipo de transacciones bajo el Contrato de Cuenta de Depósito de Consumo ("Contrato de Cuenta") y Divulgación aplicable a la Cuenta para Envíos, según el

mismo sea enmendado de tiempo en tiempo. Los Envíos PaP procesados se identificarán en el estado de cuenta de la Cuenta para Envíos correspondiente como un débito ACH.

Tienes el deber de proveernos información completa y correcta sobre cada Envío y Beneficiario de manera que podamos enviar la transacción apropiadamente. Deberás verificar la información relativa al Beneficiario y actualizar inmediatamente cualquier cambio necesario. No somos responsables por discrepancias en cualesquiera Envíos PaP realizados antes de recibir y procesar la correspondiente notificación y de que hayamos tenido oportunidad razonable de actuar respecto a la notificación.

Al completar tus instrucciones de Envío PaP, debes revisar cuidadosamente la información que ingresaste para asegurar que la transacción se registró debidamente y retener el número de confirmación para referencia futura. Nos reservamos el derecho de rechazar la designación de cualquier Beneficiario en particular o de una clase o tipo de Beneficiarios.

Al utilizar el Servicio de Envíos PaP, reconoces, aceptas y acuerdas que, dependiendo del método que selecciones para el Envío, los fondos a ser remitidos podrán ser debitados de la Cuenta Designada para el Envío en cualquier momento a partir del mismo instante de la solicitud de Envío PaP (por ejemplo para Depósitos Cuenta a Cuenta) y que la fecha en que el destinatario los reciba o reclame puede variar y demorar. No somos responsables por el momento en que el Beneficiario o destinatario de los fondos los reciba o reclame. Si interesa que el Envío PaP sea recibido por su destinatario en una fecha en particular debes asegurar solicitarlo con tiempo suficiente de anticipación para que el mismo sea procesado, enviado y reclamado por el Beneficiario o destinatario.

Nos somos responsables de y podríamos no enviar o de otro modo procesar Envíos PaP que no cumplan con estos términos y condiciones y con el procedimiento aplicable en el sistema. **NO SOMOS RESPONSABLES POR CARGOS POR MORA, CUALQUIER TIPO DE PENALIDAD, CONSECUENCIAS, RECLAMACIONES DE TERCEROS, DAÑOS O INCONVENIENTES SUFRIDOS A CONSECUENCIA DE ENVÍOS PAP CONFORME ESTOS TERMINOS Y CONDICIONES.**

Si no cumples con los términos antes mencionados, no somos responsables ni garantizamos que podamos procesar el Envío PaP correspondiente antes de la fecha de vencimiento.**AL UTILIZAR EL SERVICIO DE ENVIO PaP RECONOCES, ACEPTAS Y ACUERDAS QUE NI NOSOTROS NI NUESTRAS AFILIADAS, NI NUESTROS DIRECTORES, OFICIALES, EMPLEADOS Y REPRESENTANTES NI LOS DE NUESTRAS AFILIADAS SOMOS RESPONSABLES POR CARGOS POR MORA O CUALQUIER TIPO DE PENALIDAD O CONSECUENCIAS IMPUESTAS A O DE OTRO MODO SUFRIDOS POR TI O CUALQUIER PERSONA O POR DAÑOS O INCONVENIENTES DE CUALQUIER NATURALEZA SUFRIDOS POR O ALEGADOS O IMPUESTOS CONTRA TI O CUALQUIER OTRA PERSONA COMO CONSECUENCIA DE O EN RELACION CON ENVIOS PaP HECHOS O PROCESADOS TARDIAMENTE, ENVIOS RECHAZADOS SI CUALESQUIERA DE TALES EVENTOS FUERA PROVOCADO EN TODO O EN PARTE POR ACTOS U OMISIONES TUYOS O DE TERCEROS, POR INCUMPLIMIENTO CON LOS TERMINOS DE ESTOS TERMINOS Y CONDICIONES O POR INSTRUCCIONES TARDIAS, INCOMPLETAS O INCORRECTAS.**

Además, al utilizar este servicio reconoces, aceptas y acuerdas que cualesquiera Envíos PaP pudieran no ser enviados, procesados o efectuados en cualesquiera de las siguientes situaciones: (i) si provees información incorrecta o incompleta en relación al Envío, el Beneficiario, o el destinatario; (ii) si un Beneficiario no puede o determina no aceptar el Envío; (iii) si tuviéramos motivos para sospechar que el Envío pudiera ser fraudulento o no autorizado por tí; (iv) si estuviéramos impedidos de procesar o completar el mismo por motivos legales o regulatorios; o (v) si determináramos que el Envío no cumple con estos términos y condiciones, con los de Banca por Internet o con el Contrato de Cuenta. Eres responsable de verificar que todo Envío PaP solicitado haya sido debidamente procesado.

D. Horario de Procesamiento:

Cualquier instrucción de Envío PaP que recibamos hasta la Hora de Corte de cualquier Día Laborable, se procesará ese mismo día. Si tu instrucción se recibe luego de esta hora o durante un día no laborable, ésta será procesada el próximo Día Laborable. Conforme dispuesto en la sección C, el momento en que los fondos objeto de cualquier Envío sean debitados de tu cuenta depende del método seleccionado por ti o, en el caso de Envíos a Solicitud por el Destinatario, el método seleccionado por el Destinatario para reclamar los mismos y, por lo tanto, puede variar caso a caso.

E. Límites en el Pago de Cuentas / Penalidad:

Al presente, todo Envío a través del Servicio de Envíos PaP está sujeto a los siguientes límites: (i) **Envíos Cuenta a Cuenta:** \$2,000.00 por Envío y \$4,000.00 diario; (ii) **Envíos a Selección por el Destinatario:** \$2,000.00 por Envío y \$4,000.00 diario. Otros límites pueden aplicar a otros tipos de Envíos PaP. No estamos obligados a procesar Envíos PaP en exceso de los límites establecidos de tiempo en tiempo y no seremos responsables de manera alguna por Envíos PaP no procesados por exceder dichos límites. Nos reservamos el derecho a modificar de tiempo en tiempo los límites aplicables. Además, por razones de seguridad, podemos limitar el número o cantidad de las transacciones que se pueden hacer mediante este servicio.

Eres responsable de solicitar Envíos PaP sólo contra fondos, en la Cuenta para Envíos PaP que selecciones para los mismos, disponibles y suficientes para cubrir el Envío al momento en que la cantidad del mismo vaya de ser debitada de la cuenta. Si al momento de solicitar un Envío se le ha colocado una orden de retención de fondos a algún depósito efectuado a la Cuenta Designada para Envíos, no podrás solicitar Envíos contra la porción de fondos retenidos hasta tanto expire tal orden de retención.

Si no tienes fondos suficientes en tu Cuenta Designada para Envíos para cubrir los Envíos, no vendremos obligados a cubrir los mismos y, si los cubriéramos y al hacerlo se generara un sobregiro en tu cuenta aplicará el cargo por sobregiro aplicable bajo dicha cuenta.

Nos reservamos el derecho de suspender o dar por terminado en cualquier momento el Servicio de Envíos PaP.

SI EXCEDES UN PERÍODO DE 180 DÍAS SIN ACCEDER A TU CUENTA DE BANCA POR INTERNET, O BANCA MÓVIL DE ORIENTAL, EL SERVICIO QUEDARÁ INACTIVADO Y SE RESTRINGIRÁ EL ACCESO A LOS MISMOS.

LA INACTIVACIÓN DE LA BANCA POR INTERNET Y/O MÓVIL DE ORIENTAL TAMBIÉN DETIENE CUALQUIER ENVIO QUE ESTUVIERA PAUTADO A REALIZARSE EN UNA FECHA POSTERIOR A LA DE LA INACTIVACIÓN. EN DICHO CASO ERES RESPONSABLE DE COMPLETAR DE MANERA ALTERNA CUALQUIER ENVIO QUE REQUIERAS.

SI TU ACCESO A BANCA POR INTERNET O MÓVIL FUE INACTIVADO PUEDES REGISTRARTE DE NUEVO VISITANDO EN **WWW.ORIENTALBANK.COM** EL ÁREA DE "ACcede A TUS CUENTAS", EN DONDE DEBES LLENAR EL FORMULARIO CON LA INFORMACIÓN DE TU CUENTA Y NUEVO ACCESO. TAMBIÉN PUEDES LLAMARNOS A **787.620.0000** PARA ASISTENCIA.